

3 E/R

5/1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Voto 7

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

19 SEP 2013

Recibido.....16⁰⁴.....Hs.

Exp. N°.....28159.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría del Hábitat informe, en relación a la construcción de 24 viviendas del prototipo "Casas del Cambio" en la ciudad de Santa Fe, anunciada por el Gobierno Provincial en noviembre del año 2010, lo siguiente:

- a) Situación actual de la obra mencionada.
- b) Si se ha emitido Resolución de Adjudicación de las unidades. En caso afirmativo remitir copia de la misma.
- c) Si a la fecha el Gobierno Provincial ha iniciado acciones tendientes a la finalización de las viviendas. En caso afirmativo explicitar detalles de las gestiones.
- d) Fecha estimada de entrega a los beneficiarios.

BICO

Dra. MARCELA AEERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En noviembre del año 2010, el gobierno provincial, lanzó el proyecto "Casas del Cambio", como experiencia renovadora en lo que hacía a la construcción de viviendas sociales en la provincia.

Según información oficial la propuesta, surgida del "Instituto Cesar Carli" y afianzada mediante convenio firmado entre la DPVyU y la UNL, consistía en unidades habitacionales de 58m2 basadas en recursos arquitectónicos que facilitarían la adaptación de los espacios y permitirían múltiples ampliaciones.

Posteriormente, en Febrero de 2011, la provincia adjudicó a la Empresa Tecsa la construcción de 24 de estas unidades, por un monto de \$ 3.702.504, a financiarse con fondos provenientes del FONAVI, cuyo plazo de ejecución era de 12 meses y su localización Av. Aristóbulo del Valle al 9000 -de la ciudad de Santa Fe-

Habiendo transcurrido casi tres años de esos anuncios, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, he recibido a quienes resultaron adjudicatarios (según sorteo realizado en diciembre de 2010), quienes plantearon la falta de información acerca del estado actual de la construcción y su fecha probable de finalización.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que, a diferencia de las intervenciones tradicionales, en esta iniciativa se planteó la adjudicación previa a la construcción a fin de otorgar participación a los usuarios en el diseño de la vivienda. Esta modalidad, que sin dudas resultó positiva como mecanismo de gestión, trajo aparejado que el no cumplimiento de los plazos acordados para la terminación de las unidades y su ocupación efectiva generara situaciones de frustración en las familias beneficiarias.

Además manifestaron su preocupación ante el desconocimiento que se tiene de la documentación y resoluciones de adjudicación correspondientes.

Cabe aclarar que con fecha 16 de noviembre del mismo año, desde esta Cámara se solicitaron también informes sobre aspectos relacionados al proyecto, los cuales nunca fueron contestados por el Poder Ejecutivo. (Expte. 24695 Dip. Lacava, Urruty y Lagna).

Por lo expuesto y habiendo confirmado que no se han finalizado los trabajos, reiteramos nuevamente el pedido de información, en este caso, acerca de los avances y acciones previstas para su concreción.

Todo indica que al igual que la mayoría de las obras públicas encaradas por el gobierno del Frente Progresista, las "Casas del Cambio" serían más un anuncio que una realidad.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del proyecto.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial